

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RIOS**

---

**REUNION ORDINARIA N° 13  
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

**FECHA : 05 DE ABRIL DE 2017.-**

**HORA DE INICIO : 15.08.- HORAS.-**

**HORA DE TERMINO : 22:05 HORAS**

En Paillaco a cinco días del abril del año 2017, siendo las quince horas ocho minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 13, presidida por la Alcaldesa Titular Sra. Ramona Reyes P. , actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Sergio Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1.- Acta Anterior**
- 2.- Cuentas Presidente**
- 3.- Exposición del PLADECO . Expone Sr. Walter Gebhard, Director de SECPLAN**
- 4.- Varios**

**1.- Acta anterior**

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta si existen observaciones al acta N° 12, Extraordinaria N° 4 y Ordinaria N°7.-

1.2.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que en el acta N° 12 cuando él intervine en el informe de Comisión dice “falto Apoyo de la Comunidad para que se desarrollaran correctamente las actividades de Reumen” debiendo decir “Falto Apoyo de la Municipalidad para que se desarrollaran correctamente las actividades de Reumen”

Con la observación señala se aprueba el acta N° 12 y Ordinaria N° 7. Queda pendiente de aprobación acta Extraordinaria N° 4.-

## 2.- Cuentas Presidente

2.1.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la Srta. Susan Medel, arquitecta del Programa Quiero Mi Barrio, procederá a presentar unas iniciativas de plazas y de Áreas Verdes que se desean realizar en el Barrio Norte para lo cual se requiere de dos acuerdos de concejo.

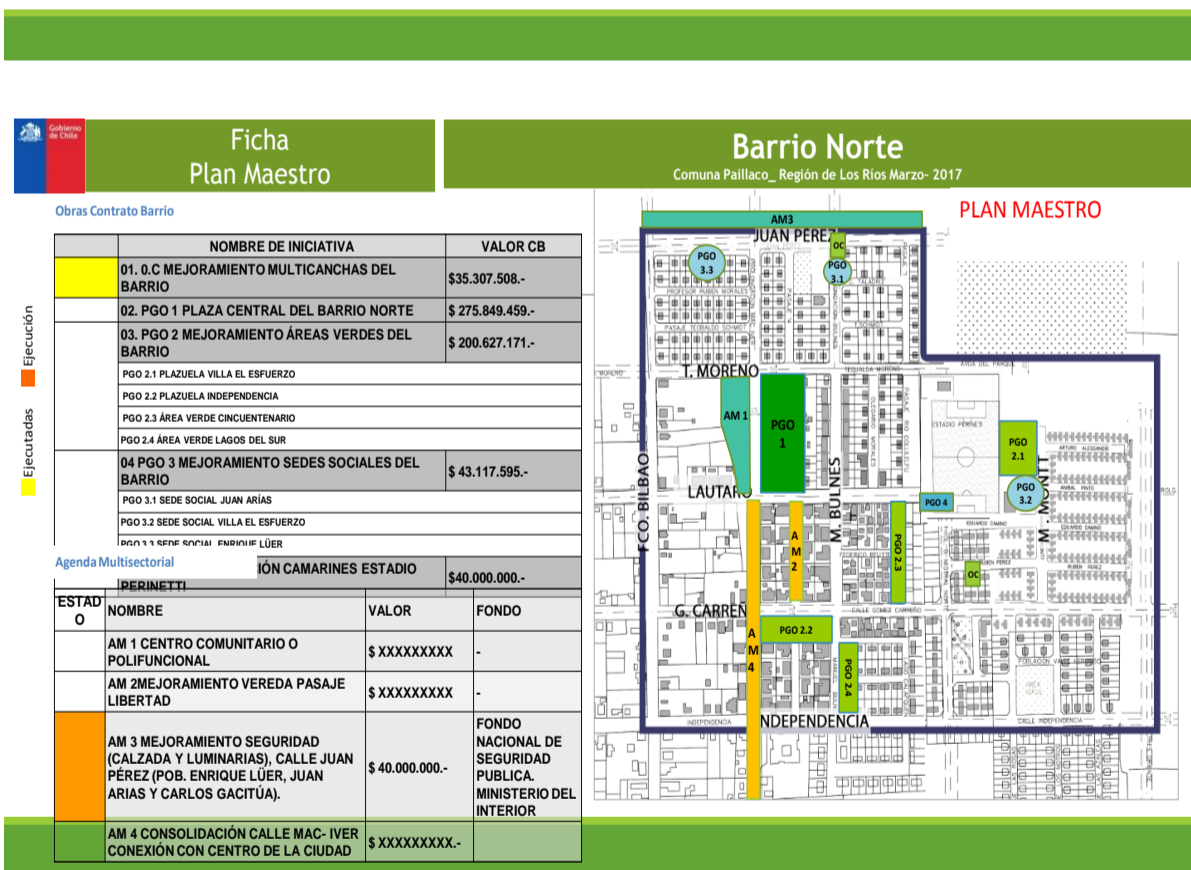
2.2.- La Profesional Susan Medel Realiza la siguiente presentación.-



# Uso y mantención de áreas verdes.

PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL BARRIO”



Amarillo- Obras Ejecutadas  
Naranja- Obras ejecutándose





Ficha  
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DEL BARRIO

**Barrio Norte**  
Comuna Palliaco\_ Región de Los Ríos marzo- 2017

Plazuela Villa El Esfuerzo



Plazuela Independencia  
Plaza 1



Plazuela Independencia  
Plaza 2







Ficha  
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DEL BARRIO

Barrio Norte

Comuna Paillaco\_ Región de Los Ríos marzo- 2017

Área verde población  
Lagos del Sur



**CLASIFICACIÓN DE TIPOLOGÍAS DE ÁREAS VERDES, PARA IDENTIFICAR EL COSTO DE USO Y MANTENCIÓN.**

Según el estudio realizado por Centro de Políticas Públicas UC y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Informe final sobre "Costos de mantención de las áreas verdes urbanas en Chile", se puede mencionar los siguiente:

Tipología de área verde según los siguientes criterios:

**1° criterio**

Parque comunal (área > 1 ha), Plaza (área > 0,1 ha) y Área verde lineal (ancho > 30 m).

**2° criterio**

uso intensivo (frecuencia superior a 3 veces por semana) y de uso extensivo (inferior a 3 veces por semana)

**Costo base de mantención a nivel nacional .**

Tipologías	Costo base (\$/m2)
Parque urbano tradicional	120 - 480
Parque urbano natural	70 - 120
Plaza de uso intensivo	140 - 190
Plaza de uso extensivo	90 - 140
Áreas lineales de uso intensivo	140 - 190
Áreas lineales de uso extensivo	50 - 100

Fuente: Estudio "Costos de mantención de las áreas verdes urbanas en Chile"  
Centro de Políticas Públicas UC y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.  
Informe Final.


**OPERACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES.**

**Aseo:** Diario, toda el área verde, caminos y zonas de estar, incluyendo los bordes externos de las soleras y los sumideros de las aguas lluvias.

**Corte y manejo de césped:** En primavera y verano, el corte de pasto debe ser cada 10 días. En otoño e invierno, cada 15 a 20 días.

**Riego:** Diario, en primavera y verano. En otoño e invierno, de acuerdo a las precipitaciones existentes.

**Mantenimiento de caminos peatonales:** Los caminos y zonas de descanso habilitados sobre la base de arena u otro material pétreo, deberá mantenerse permanentemente.

**Mantenimiento de infraestructura:**

- **Escaños:** cualquiera sea el tipo, se considera su limpieza, mantenimiento y reparación.
- **Juegos infantiles:** Todas las unidades deben estar en perfecto estado. Una vez al año se aplicará pintura (esmalte al agua), sin contenido de plomo, y previo a esta aplicación se adicionarán anticorrosivos.
- **Soleras, solerillas y adocretos:** Se debe considerar la reposición de cualquiera de estos insumos que haya sufrido algún grado de deterioro o pérdida.
- **Luminarias:** Se debe considerar la reposición de cualquiera de estos insumos.
- **Poda de arboles:** se deberán podar de acuerdo a su crecimiento y requerimiento.



Áreas verdes	m <sup>2</sup>	50\$/m2	Cantidad de mantención promedio (2 veces al mes)	Total anual x área verde
Villa El Esfuerzo	2237	\$111.850	(x2) \$223.700	\$2.684.400
Independencia	1729	\$86.450	(x2) \$172.900	\$2.074.800
Cincuentenario	772	\$38.600	(x2) \$77.200	\$926.400
Lagos del Sur	924	\$46.200	(x2) \$92.400	\$1.108.800
<b>Total por las 4 áreas verdes</b>				<b>\$6.794.400</b>

De acuerdo al estudio realizado por Centro de Políticas Públicas UC y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Informe final sobre "Costos de mantención de las áreas verdes urbanas en Chile", se estima que el costo aproximado por m<sup>2</sup> de mantención de área verde es de \$50, por lo que por el total de m<sup>2</sup> de las áreas verdes es  $50 \times 5662 = \$283.100$  x2 veces al mes = \$566.200 .

Por lo que el gasto anual de costo de mantención del Proyecto de "Mejoramiento de áreas verdes del Barrio" es de **\$6.794.400.-**

Por la unanimidad de los Señores Concejales

**SE APRUEBA SOLVENTAR LOS "COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZA CENTRAL DEL BARRIO", CON EL VOTO FAVORABLE DE TODOS LOS CONCEJALES Y ALCALDESA, SE APRUEBA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDIVIDUALIZA QUE SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: POR UN MONTO TOTAL EL COSTO DE MANTENCIÓN SERÍA DE \$6.226.800.-**

**PROYECTO "PLAZA CENTRAL DEL BARRIO"**

MANTENIMIENTO DE CÉSPED			
OPERACIÓN	CANTIDAD	GASTO MENSUAL \$	GASTO ANUAL \$
Riego de césped	gl	80.000	960.000
Corte de césped	gl	55.000	660.000

<b>MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
Poda de plantas ornamentales	gl	55.000	660.000
Poda de arboles	gl	85.000	1.020.000
Control de malezas	gl	45.000	540.000

<b>3 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
Mantenimiento de juegos y escaños	gl	10000	1.200.000

<b>4 MANTENIMIENTO Y CONSUMO ELECTRICO</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
Consumo eléctrico	1.8 KW POTENCIA	60.500	752.760
Mantenimiento de luminarias	gl	36.170	434.040

Por la unanimidad de los señores Concejales:

**SE APRUEBAN SOLVENTAR LOS “COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL BARRIO”, CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SRES CONCEJALES Y CONCEJALA, SE APRUEBA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDIVIDUALIZA QUE SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: MONTO TOTAL \$6.794.400. MONTO ANUAL POR 4 ÁREAS VERDES**

**PROYECTO “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DEL BARRIO”**

<b>1 MANTENIMIENTO DE CÉSPED</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
RIEGO DE CÉSPED	GL	151.000 (5 MESES)	755.000 APROX.
CORTE DE CÉSPED	GL	150.000 (3 VECES AL AÑO)	450.000 APROX.

<b>2 MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	GL	100.000	1.200.000 APROX.
PODA DE ARBOLES	GL	220.000	1.440.000 APROX.
CONTROL DE MALEZAS	GL	20.450	245.400 APROX.

<b>3 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL \$</b>	<b>GASTO TOTAL ANUAL \$</b>
MANTENIMIENTO DE JUEGOS Y ESCAÑOS	GL	50.000	600.000 APROX.



4   MANTENIMIENTO Y CONSUMO ELECTRICO			
OPERACIÓN	CANTIDAD	GASTO MENSUAL \$	GASTO TOTAL ANUAL \$
CONSUMO ELÉCTRICO	2,54 KW POTENCIA	85.400	1.024.000 APROX.
MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	FOCOS	60.000	1.080.000 APROX

2.3.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él ha participado de las reuniones de participación ciudadana en el programa quiero Mi Barrio, por tanto, no tiene objeción de los acuerdos.-

2.4.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que la inversión es bastante grande y comparado a ello los costos de mantención no son mucho, pero desea consulta si este acuerdo va amarrado a una cierta cantidad de años

2.5.- La Srta. Susan Medel Señala que el acuerdo es indefinido.-

#### **Informe de Comisiones.-**

2.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo Prieto, señala que en la mañana se realizó reunión de Comisión de Educación donde solo estuvieron presentes los concejales.

- Ruth Castillo
- José Aravena

Mas la presencia del Sr. David Martínez, DAEM quien expuso de manera detallada algunos temas.-

Antes de comenzar con la exposición se trató en extenso el tema de el Sumario Administrativo que habría afectado a la Sra. Claudia Barría, Directora del Liceo RAP., ante lo cual el Sr. David Martínez se comprometió a entregar un informe escrito que de cuenta del resultado final de dicho sumario.-

Posteriormente se analizó la dotación Docente año 2017 y se informó que la dotación por establecimiento era.-

- Liceo RAP 62 docentes
- Escuela Proyecto del Futuro 41 docentes
- Escuela Olegario Morales 34 docentes
- Escuela Roberto Ojeda Torres 15 Docentes
- Escuela Nueva Aurora 19 docentes
- Micro centros 15 docentes

En cuanto a la matricula año 2017, también se expuso por establecimiento en forma desagregada, lo que da un total de matricula año 2017 de 2.592 alumnos

Se dieron a conocer los programas que se están realizando en la comuna por parte del Departamento de Educación y se informó que los convenios son:

- ALTA UACH : convenio el cual beneficia a los alumnos que tienen mejores habilidades de acuerdo a un test que se les aplica y hasta este año estos alumnos viajaban a clases con docentes de la universidad Austral los días sábados a la ciudad de Valdivia, este año este mismo programa se realizará en la comuna de Paillaco, es decir, los alumnos ya no deberán trasladarse a la universidad Austral sino que los docentes se harán presentes acá.-
- Convenio INJUV: que esta completamente relacionado con acceso a capacitaciones para los jóvenes.-
- Convenio Fundación CHILE y Universidad Diego Portales
- Convenio Fondo de Apoyo a la Educación Publica FAEP , en este convenio el Sr. David Martínez presentó plan de iniciativas que se realizarían en Paillaco con este fondo.-

La Concejala Además informa que el concejal Aravena solicitó que para las próximas reuniones de Comisión de Educación estén presentes los presidentes del Colegio de Profesores y Asistentes de la Educación, ella señala que se les invitó pero al parecer tenían otros compromisos y no pudieron asistir, pero para la próxima reunión se les volverá a invitar ya que ellos de igual forma están interesados de participar de estas reuniones de Comisión.-

Señala que llegaron los recursos para los tres docentes que se desean acoger a retiro  
No hubo acuerdos en la presente reunión.-

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena quiere destacar que hubo un importante aumento de 140 alumnos en el liceo, pero en otros establecimientos hubo una disminución y la idea es que en algún momento se pueda entregar una relación de el porque.-

#### 2.8.- **Comisión de Deportes.-**

2.9.- El Concejal Sr. José Aravena, Presidente de la Comisión de deportes señala que a las 11:40 hr se realizó reunión de comisión de Deportes donde estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo
- Mario Schmeisser
- Orlando Castro
- Gastón Fuentes

Mas los funcionarios Municipales:

- Pablo Cea, Encargado de la Unidad de Deportes
- Luis Benavides Coordinador de los recintos deportivos
- Susana Novoa, administrativa de la Unidad de Deportes
- Luis Pontigo, Referente de Promoción de salud

Señala que el objetivo de esta reunión era afinar la elección del representante del Concejo municipal en la Corporación de Deportes Municipal, pero esta nominación, así como la creación de la corporación quedó en espera ya que los concejales solicitaron primero que todo, realizar una especie de auditoria a la Corporación Cultural para saber como ha estado funcionando hasta la fecha y posterior a eso se analizará el tema de la nueva corporación, además de eso se desea conocer el tema de los funcionarios que actualmente trabajan en la Unidad de Deportes, en que condiciones quedarían ya que al formarse la corporación estos funcionarios pasarían a ser funcionarios del Código del Trabajo

Señala además que el Sr. Pablo Cea entregó un informe completo de cuales son las acciones y funciones de cada uno de los funcionarios que trabajan en la Unidad de Deportes.

La comisión Además solicitó que la unidad de Deportes en conjunto con el departamento de Obras, entregue un informe del estado de la Infraestructura de todos los recintos municipales deportivos

La Comisión además solicita que esta unidad de deportes pueda tener mayor autonomía resolutive, y que puedan utilizar los recursos que ingresan por concepto de arriendo de los establecimientos deportivos para hacer trabajos menores en los mismos recintos, ya que el año pasado no pudieron disponer de esos ingresos que ingresaron a las arcas municipales.-

2.10.- La alcaldesa señala que no entiende la condición de la formación de la Corporación ya que esa es una decisión tomada y lo hizo el concejo anterior, lo que debe hacerse ahora es que este concejo debe determinar como se elegirá el representante del Concejo Municipal.-

2.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que eso quedó en espera ya que tampoco hubo una propuesta que se pudiera analizar y que se pudiera votar, ya que la otra corporación la representante del Concejo es la Srta. Valeria Coronado, a quien no se le estableció ninguna responsabilidad que esta integrante deba tomar con el concejo, sus responsabilidades en esta corporación no están claras así como tampoco están las que tendrá el que represente al concejo en esta nueva corporación, por tanto, la idea es ir hilando mas fino en como se elegirán al representante del concejo y cuales serían sus responsabilidades.-

2.12.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que ese no es el problema de fondo, lo que ellos se plantearon en horas de la mañana, es antes de avanzar en el tema puntual de quien representa a quien, le solicitan a la Alcaldesa que se contrate una auditoria externa porque se quiere saber como esta funcionando la Corporación Cultural.-

2.13.- La alcaldesa le señala al concejal Fuentes porque le esta solicitando que se haga una Auditoría externa, para ella es la primera información que recibe que tienen dudas, no sabe si el concejal Sr. Fuentes esta hablando a Titulo personal.-

2.14.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que él tiene dudas.-

2.15.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que las presente formalmente, ya que ella no puede estar recién informándose que tiene dudas de la otra corporación y del trabajo que ha realizado en cultura esa corporación, cuando además el gerente a presentado sus balances en repetidas ocasiones al concejo.-

2.16.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que él no esta pidiendo que informe el gerente de la corporación ya que la auditoría debe ser realizada `por terceros` y él se lo pide en este concejo, tiene el derecho a pedirlo, señala además que la alcaldesa no ha informado nada a este concejo en su calidad de presidenta de esta corporación.-

2.17.- La Alcaldesa señala que es la primera vez que se entera que este concejo tiene dudas del manejo de esta corporación por tanto, le solicita al Concejal Sr. Fuentes que sus dudas las haga llegar por escrito señalando que tiene dudas del manejo financiero de esta corporación.-

2.18.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que ese adjetivo “financiero”, él no lo ha mencionado, él no ha empleado la palabra financiera, él solicita una auditoría donde cabe todo.-

2.19.- El Concejal Sr. José Aravena señala que sin entrar en un dialogo con el concejal Fuentes él no esta cambiando lo que se converso en horas de la mañana, ya que el entendió que se trataría de ver como esta funcionando la corporación cultural para que no se vuelvan a cometer los mismos errores que se pudieran haber producido al elegir al representante del Concejo municipal donde no se le asignaron responsabilidades claras.-

2.20.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que el tema acá es que nadie esta poniendo en duda del tema financiero de la corporación de hecho acá en la mesa se ha alabado el trabajo de la corporación, la duda que se tiene es en cuanto al funcionamiento y autonomía , no es gestión la duda, el tema es el del funcionamiento y el tema de los trabajadores que actualmente están trabajando en esa unidad.-

2.21.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el tema de los funcionarios es claro el Sr. Benavides es funcionario municipal de planta y uno no puede obligar a un funcionario que renuncie a su planta considerando la precariedad de una corporación y la gente a honorarios lo mas probable es que le beneficiará pasar a la corporación. Señala que esperara que se haga la presentación por escrito y también quiere ver cual fue la presentación que hizo la corporación municipal ya que cuando viene un departamento a exponer es el momento en que los concejales deben poner sobre la mesa sus dudas ya que se trata de funcionarios que tiene su honra

2.22.- La Administradora municipal señala que cada vez que se le hacen traspasos a la corporación son expuestos ante este concejo municipal y la corporación además es

revisada por la unidad de control de este municipio y si no esta correcto su funcionamiento los aportes municipales no son traspasados.

2.23.- El Concejal Sr Orlando Castro señala que no entiende cual es la idea de torcer lo que manifestó el concejal Sr. Fuentes ya que acá nadie ha hablado de finanzas se fue muy claro en decir lo eficiente que ha sido esta corporación y lo eficiente que ha sido el gerente de la corporación, esto tiene que ver los errores no se pueden repetir en la eventual creación de una corporación de deportes, no se puede repetir que los trabajadores de la corporación de cultura están en una situación compleja desde el punto de vista de su contrato en la cual no se le pueden cancelar horas extras y solo se les da compensación horaria por el trabajo fuera de horario, y de alguna forma se esta avalando algo que se esta haciendo mal.-

2.24.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que le digan lo que se esta haciendo mal, le gustaría que se diga aca y el domingo no estén hablando en la radio, por ejemplo, le solicita que le defina lo que es una auditoria, ya que para ella una auditoría es una auditoria financiera.-

2.25.- El concejal Sr. Castro señala que es una auditoría general para ver el funcionamiento total de la corporación cultural, si se están transgrediendo algunas normas, por ejemplo, algo que dirá acá en la mesa y no lo dirá el domingo en la radio, porque las cosas las dice acá y ahora él tiene la plena libertad para decir las cosas donde quiera, señala que él sale bien poco en la radio y cuando dice cosas es absolutamente responsable con lo que dice, él no esta poniendo en duda el manejo financiero de la corporación cultural como lo esta tratando de decir la administradora, se están dando vuelta las cosas, ya que hay situaciones que no funcionan bien por ejemplo el bibliomobil porque pasa la noche en Pichi Ropulli, cuando es un vehículo que debería estar en un aparcadero municipal, que hace el vehículo de la corporación en la mañana venir con el gerente de Valdivia, esas son las cosas que se deben aclarar, lo dice acá y no lo replicara en ninguna parte, para él eso es irregular y no quiere que se vuelva a repetir.-

2.26.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que le pedirá al gerente de la corporación un informe del usos de los vehículos y le gustaría que el señor Castro haga llegar las pruebas de lo que ha señalado ya que para ella eso es una denuncia.-

### **3.- Exposicion del PLADECOC . Expone Sr. Walter Gebhard, Director de SECPLAN**

3.1.- El Director de SECPLAN realiza la siguiente presentación explicando detalladamente cada uno de las diaposituivas .-



## ¿ Que es un PLADECO?

*“Es un conjunto de normas, objetivos y metas que permiten racionalizar, programar, regular y orientar la acción del Municipio, de los organismos de participación comunitaria y del sector privado, con el fin de utilizar en forma óptima los recursos existentes, mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo local”*



### Es decir...



## Estructura del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

- Diagnostico** Estudio de los problemas y potencialidades que se perciben como más relevantes para llevar a cabo una propuesta de desarrollo económico y social en un territorio determinado.
- Objetivos** Describen los propósitos que persigue un determinado plan, se refiere a lo que se pretende lograr en las diferentes dimensiones del desarrollo (económico, social, cultural, territorial y otros).
- Propuesta General** Conjunto de ideas y proposiciones que expresan en términos globales, el cómo se pretende lograr la situación deseada a largo plazo.
- Políticas** Expresan la posición de la autoridad e institucionalidad municipal, respecto a temas de importancia para el desarrollo comunal.
- Programas y Proyectos** Los proyectos son el resultado de la sistematización de los elementos que permiten concurrir a la solución de un problema determinado.



## Diagnostico

Se analizaron 51 encuestas que incluyeron a: 29 mujeres y 22 hombres, todos vecinos de la comuna de Paillaco, tanto de sectores rurales como urbanos, de los cuales el rango de edad fluctuó entre los 19 y 80 años, siendo el rango que más se repite es entre 40 y 49 años de edad.

La encuesta indago en los servicios prestados por el municipio y servicios públicos.

Tales como:

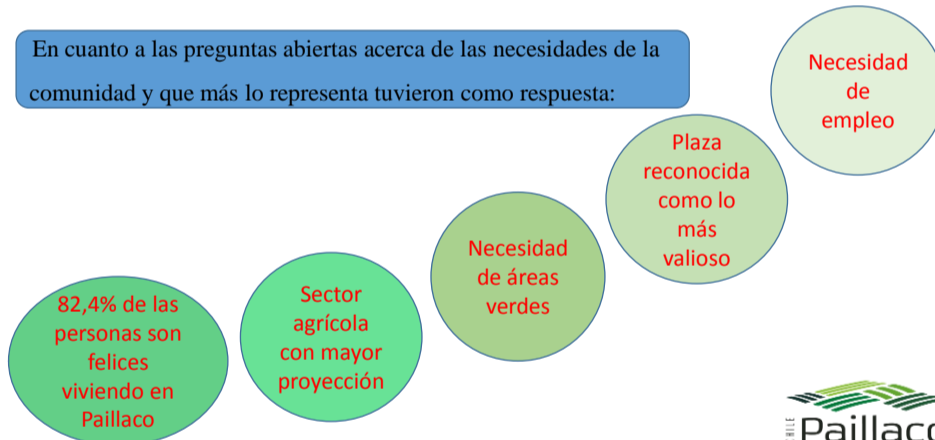
1. Salud.
2. Educación.
3. Comercio.
4. Servicios Financieros.
5. Transporte Publico.
6. Bomberos.
7. Agua Potable y Alcantarillado.
8. Telefonía Móvil.



## Diagnostico

Otro de los ítems que incluyó la encuesta fue en el supuesto que **los encuestados tuvieran el dinero** suficiente para priorizar alguna área, sus respuestas se inclinaron por las áreas de educación, acceso a empleo, salud, políticas destinadas al adulto mayor y seguridad ciudadana, mientras que acceso a biblioteca, música y museos presentaron mínimas preferencias.

En cuanto a las preguntas abiertas acerca de las necesidades de la comunidad y que más lo representa tuvieron como respuesta:





## Líneas estratégicas de acción

### Paillaco, nuestra comuna, nuestra casa.

Ejes Estratégicos	Objetivos	Proyectos o Actividades
Paillaco, nuestra Comuna nuestra Casa	Rescate de la Tradiciones	Fortalecer las fiestas tradicionales locales, religiosas, gastronómica con identidad campesina
		Organizar en periodo Primavera -Verano fiesta criolla (rodeo-rayuela -carrera a la chilena)
		Fortalecer fiesta del cordero , como un evento gastronómico regional
		Organizar eventos a nivel regional y nacional de las actividades criolla,(carreras a la chilena y rayuelas)
		Levantar fiestas costumbrista en Reúnen y Pichi
	Fortalecimiento Sector Rural	generar iniciativas de eventos -muestras costumbristas relacionadas con la cultura mapuche
		Asfalto de caminos rurales (ver lista mop)
		creación comisión municipal -Junta vecinos rurales, para programar mantenimiento y mejoramiento de camino rurales
		Proponer a Mop enrolamiento caminos vecinales
		Gestionar conectividad wifi en sectores rurales
		asegurar un 100% de refugios peatonales en principales cruces sectores rurales, asegurando iluminación solar
		Construcción y mejoramiento de equipamientos deportivos en sector de Santa Filomena, Santa Rosa, aguas negras
		Construcción y mejoramiento de centros comunitarios con pertinencia, asociados a Juntas de vecinos rurales
		Confeción plano regulador de Pichirropulli y Reumén
		Diseño y construcción de sede comunitaria en Pichirropulli
	Fortalecimiento Sectores Semi Urbanos (Pichirropulli - Reumén).	Diseño de ingeniería de pavimentos del 100%de las calles de Pichirropulli ( villa 2000-callejon Prat-calle balmaceda-gje las rosas)
		Diseño y construcción (Plaza serviu) en Pichirropulli
		Iluminar con WIFI sector centro de Pichirropulli
		Programa de arborización y ornato para Reumén
		creación oficina de atención ciudadana Reumén y Pichirropulli
		Habilitar centro comunitario en recinto EEFF Reumén
		Creación espacio físico para Jóvenes en Reumén
		Diseño de ingeniería de pavimentos para Carlos Winkler, Caupolicán y Rosario Vasquez, Reumén



## Líneas estratégicas de acción

### Paillaco, nuestra comuna, nuestra casa.

Desarrollo Urbano	Diseño de ingeniería de alcantarillado calle Balmaceda norte Reumén
	Iluminar con WIFI sector centro de Reumén
	Diseño proyecto hidrogeológico del río Collileffu sector urbano Reumén
	Diseño costanera río Collileffu urbano Reumén
	Proyecto parque urbano (adquirir terreno sector poligono)
	proyecto iluminación acceso ruta 5 Reumén
	gestionar mejoramiento acceso ruta Valdivia Betonera
	reposición de del 95% de alumbrado público de Paillaco Urbano con iluminación Led
	Alumbrar WIFI, sectores comunitarios de Sector norte y sur
	Completar el 100% pavimentación urbana Paillaco
	Diseño de ingeniería de alcantarillado y agua de calle 18 de Octubre
	Actualización del plano regulador
	ampliación del radio operacional de ESSAL permita aumentar los terrenos disponibles para ejecutar programas de vivienda con subsidios
	Ejecutar en convenio con MINVU programa quiero mi barrio (sector ex matadero y erradicación de campamento)
	Gestionar la Adquisición terreno (sector norte) para emplazar parque urbano
	Construir y habilitar espacios comunitarios (sedes comunitarias, unión comunal, adulto mayor, deportistas)
	desarrollar programa de arborización y paisajismo urbano
	gestionar ante el MOP iluminación y ciclo vía, ruta t206 Paillaco km5
	mejorar y aumentar espacios para plazas
	dejar explícito en plano regulador y ordenanza el desarrollo de áreas verdes
	Desarrollar proyecto de hermosamiento con mosaico con motivo historia de Paillaco (aportes distintas culturas y EEFF)
	Mejoramiento infraestructura y equipamiento deportivo de Paillaco Urbano (Construcción Polideportivo)
	Construcción carpeta de pasto sintético en estadio municipal
	Adquirir terreno para el desarrollo de un centro polideportivo (Sector media luna-sector parque urbano), debe incluir piscina
	Construcción sede asociaciones deportivas
	Construcción de Cuartel de Bomberos primera Cla.
	Construcción Escuela Olegario Morales Sector norte



## Líneas estratégicas de acción

### Paillaco, nuestra comuna, nuestra casa.

Salud	Habilitación de sala de educación preescolar para la esc. Proyecto futuro
	Reposición Gimnasio Escuela proyecto futuro
	mejorar equipamiento e infraestructura de escuelas rurales con el fin de adaptarla para el uso de las comunidades rurales
	Mejoramiento Gimnasio escuela proyecto de futuro
	continuar y reforzar en Curriculum el enfoque de genero
	Capacitar a funcionarios Municipales incluido área salud y educa. En genero
	reposición del CESFAM Lautaro Caro
	Construcción Posta Itropulli
	Construcción Posta el Llolly
	Construcción Posta la luma
	Reposición Posta Aguas Negras
	Construcción Centro Promoción de Salud
	Implementar en localidades y sector rurales espacios de Juegos y máquinas de ejercicios
	Fortalecer programa de salud integral del Adulto Mayor





## Líneas estratégicas de acción

### Paillaco, nuestra comuna, nuestra casa.

Salud	Habilitación de sala de educación preescolar para la esc. Proyecto futuro
	Reposición Gimnasio Escuela proyecto futuro
	mejorar equipamiento e infraestructura de escuelas rurales con el fin de adaptarla para el uso de las comunidades rurales
	Mejoramiento Gimnasio escuela proyecto de futuro
	continuar y reforzar en Currículum el enfoque de genero
	Capacitar a funcionarios Municipales incluido área salud y educa. En genero
	reposición del CESFAM Lautaro Caro
	Construcción Posta Itropulli
	Construcción Posta el Llolly
	Construcción Posta la luma
	Reposición Posta Aguas Negras
	Construcción Centro Promoción de Salud
	Implementar en localidades y sector rurales espacios de Juegos y máquinas de ejercicios
	Fortalecer programa de salud integral del Adulto Mayor



## Líneas estratégicas de acción

### Trabajar, crecer, innovar, emprender en Paillaco.

Ejes Estratégicos	Objetivos	Proyectos o Actividades
Trabajar, Crecer, innovar, Emprender en Paillaco	Fortalecer la Capacidad Innovadora Juvenil	construir un centro poli funcional para el desarrollo de la cultura y las artes juvenil
		Habilitar en Lumaco un centro de emprendimiento TIC para los joven
		crear fondo concursable que estimule la participación juvenil de ideas innovadoras,
		Crear programa de liderazgo para mujeres
	Fortalecimiento de la Asociatividad para el emprendimiento (con énfasis en las mujeres).	Se creara fondo concursable orientado a iniciativas de emprendimiento asociativo de mujeres
		Habilitar espacios de comercialización para mujeres asociadas
		Fortalecer y dar continuidad a los convenios que el municipio tiene con SERNAM
		Impulsar el modelo Cooperativismo en la organizaciones de mujeres emprendedoras
	Educación	Desarrollar nuevas carreras técnicas con vocación en el territorio
		Incorporar en los curriculum de formación escolar las competencias de emprendimiento, innovación y asociatividad
		Facilitar el acceso a las mujeres , hombres y adultos mayores urbanas y rural al programa de convalidación de estudios
		Promover la instalación centro gastronómico-artesanal en ruta Paillaco-Valdivia-ruta 5
	Desarrollo Territorial	Consolidar el desarrollo de iniciativas Asociativas productivas en el parque agroindustrial
		Instalar en Escuela Lumaco un centro negocios y desarrollo tecnológico agro ecológico
Ampliar cobertura del acceso al agua potable rural		
Ampliar cobertura del acceso a electrificación de sectores rurales		



## Líneas estratégicas de acción

### Diversidad cultural y participación ciudadana.

Ejes Estratégicos	Objetivos	Proyectos o Actividades
Diversidad Cultural y Participación Ciudadana	Identidad territorial	Propuesta de trabajo con la DIBAM para la creación de un Museo Patrimonial
		Recuperar el patrimonio Tangible e Intangible de la comuna (a través de convenios con Universidades )
		Potenciar iniciativas tendentes a recuperar la historia campesina del territorio
		Incorporar en los curriculum de formación escolar la historia local
	identidad étnica	Reconocimiento tangible del aporte de las distintas culturas en la conformación de la identidad y desarrollo de la comuna
		continuar el fortalecimiento de la oficina de asuntos indígena
		Impulsar y acompañar el desarrollo productivo de las comunidades y organizaciones mapuche huilliche de la comuna (rol asignado a UMDEL)
		Fortalecer y dar continuidad a los programas de interculturalidad (incorporación mapudungun, medicina intercultural)
	Organizaciones	Apoyar iniciativas de rescates de lugares sagrados ancestrales
		Capacitar a funcionarios Municipales incluido área salud y educa. En interculturalidad y legislación indígena
		Creación , Habilitación de espacios físicos para Unión Comunal Urbana y Rural
		Dotar de medios de transporte a la Unidad de Organizaciones Comunitarias (1 Minibús y 1 Camioneta)
	Ciudadanía	Capacitar y fomentar nuevos Liderazgos al interior de las Organizaciones
		Fortalecer las Organizaciones Sociales en la gestión
		Crear metodología de Participación
		Crear Mecanismo de Participación Ciudadana en las decisiones relativas a la inversión, infraestructura y temas de interés ciudadano
		Mantener y ampliar los cabildos ciudadanos
		Mantener los concejos Municipales rotativos en sectores Rurales



## Líneas estratégicas de acción Municipio propulsor del desarrollo.

Ejes Estratégicos	Objetivos	Proyectos o Actividades
Municipio Desarrollo	Infraestructura -equipamiento	Adquirir terreno y Construcción edificio Consistorial
		Adquirir terreno con la finalidad de alojar la unidad de Vehículos y Maquinarias Municipales
		Renovar flota de vehículos y maquinarias
	Capital Humano	Continuar el mejoramiento de dependencias municipales
		Asegurar profesionales de los distintos Programas implementados por el Gobierno, velando por el cumplimiento de los objetivos establecidos
		Incentivar y facilitar el perfeccionamiento de los funcionarios
		Desarrollar un Estudio Organizacional que permita actualizar la Estructura organización y adaptarla a los nuevos desafíos
		Capacitación permanente a los Funcionarios, en especial en aspectos que fortalezcan el trabajo en equipo y la calidad de atención a los Vecinos
	Tecnología	Incorporar en unidades Municipales Energías Renovables
		Desarrollar Sistema Informático que permita la administración de comunicación oportuna y directa con los ciudadanos (reclamos, sugerencias etc.)
		Evaluar proyecto Data Center
		Dotar a los Funcionarios de Tecnología para facilitar su gestión



## Líneas estratégicas de acción El medio ambiente nuestra riqueza.

Ejes Estratégicos	Objetivos	Proyectos o Actividades
El Medio Ambiente, Nuestra Riqueza	Tratamiento de residuos	Construcción de relleno sanitario intercomunal de residuos sólidos urbanos Paillaco - Futrono.
		Implementación de bodegas de almacenamiento de segregación de residuos reciclables
		funcionamiento de reciclaje en la comuna de Paillaco
		habilitar sistema de compostaje comunal
	Tenencia responsable de mascotas	Búsqueda de nuevos convenio para fortalecer trabajo
		Implementación de base sólida de educación sobre la tenencia responsable de mascotas
	Educación ambiental	Construcción de centro de esterilización transitorio
		Implementación de base sólida de educación ambiental comunal
		creación de espacios para la sensibilización respecto al cuidado de la biodiversidad, áreas verdes, cuerpos de agua, etc.
	Patrimonio ambiental	Capacitar a población y funcionarios municipales sobre temáticas ambientales
		Crear programa de seguimiento a cuerpos de agua, bosque nativo y especies nativas.
	certificación ambiental municipal	Fortalecimiento del sistema de respuesta ante denuncias sobre el patrimonio ambiental de la comuna
		Lograr certificación ambiental municipal nivel excelencia y mantenimiento de esta.



El Director de SECPLAN señala que se están cumpliendo varias líneas y están pendiente otras en las cuales se esta trabajando

### 4.- Varios.

4.1.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser consulta que esta sucediendo con la construcción de la Sala de la escuela Olegario Morales, que entiende que al parecer hay un problema con la empresa y que consecuencias se puede tener si la obra se paraliza.-

4.2.- El Director de SECPLAN señala que la SECPLAN no ve la ejecución de las obras, pero lo que pasa en esa empresa es que “andan con la maldad” están construyendo con materiales que no están en las especificaciones técnicas, están utilizaban materiales mas baratos, por lo tanto don Raúl Morales ha hecho cambiar varias cosas, y así varias cosas que han tratado de hacer pasar a Obras Municipales y Don Raúl Morales ha sido exigente en pedirles que hagan con los materiales que corresponden, al parecer esta empresa esta acostumbrada a hacer este tipo de cosas, lamentablemente el municipio no puede ver que calidad es la empresa al momento de la adjudicación.-

4.3.- La alcaldesa señala que lo importante es que la empresa termine la obras ya que finalizar el contrato es muy engorroso hay que recordar lo que paso con la estación de trenes donde se demoró cerca de dos años en terminar la obra.-

4.4.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que desea hacer una consulta, el 19 de abril se realizará el CENSO y corresponde la fecha de la última reunión de concejo del mes de abril, por tanto consulta que se hará se adelantará o retrasara la reunión.-

4.5.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que ella propone que se postergue una semana para el 26

4.6.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes desea hacer además una propuesta, señala que el sabia de las reuniones rurales que se hacen ya hace unos años lo que encuentra bastante positivo, él ha asistido solo a la del miércoles 15 en Reumen, y en esa oportunidad tenía dos puntos que exponer que ahora ya están ex temporáneas, la última vez que hubo puntos varios en este concejo fue el 8 de marzo, por tanto, cree que para mantener este contacto con la comunidad y seguir con las reuniones rurales, se podría hacer una reunión, la ultima en dos partes, comenzar a las 12:00 horas en el municipio y se vean los puntos varios, informes de comisión y terminar con la reunión en el sector rural, una reunión fraccionada, para que no existan las reuniones sin puntos varios.-

4.7.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que cree que es un punto que hay que sentarse a debatir porque esta asumiendo que todos los concejales están dispuestos de estar en una reunión previa acá, lo mismo que los funcionarios municipales, además no es el acuerdo que se tomó cuando se asumió el cargo de concejal, en la reunión constitutiva, así que por tanto cree hay que verlo.-

4.8.- El Concejal Sr. Fuentes señala que lo que él esta solicitando es con antecedentes ya que lo que el debía plantear en puntos varios el 15 de marzo hoy es ex temporáneo.-

4.9.- La alcaldesa señala que es un propuesta que ha hecho el Concejal Fuentes, que se analizará, es una propuesta que a ella no le parece, ya que el miércoles es un día intenso de trabajo donde se regresa pasado las 9 de la noche y hasta mas tarde.-

4.10.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que esta de acuerdo con lo que dice el Concejal Sr. Fuentes ya que la reunión rural debiera tener puntos varios y la reunión se alargaría mucho, eso es lo que dice el reglamento de sala.-

4.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la reunión rural no tiene puntos varios y si lo dice el reglamento esta mal hecho

4.12.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en esa reunión rural podría utilizarse el entregar los puntos varios por escrito, cree que los informes de comisión igual debieran esperar ya que se debieran focalizar exclusivamente en los temas de los sectores donde se asiste a la reunión.-

4.13.- La Alcaldesa señala que si es por ceñirse al reglamento los puntos varios deben ser entregados por escrito

4.14.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que eso no esta en el reglamento.-

Aprovecha de señalar que afortunadamente el acta que redactó la Secretaria Municipal cita textual lo que al él le interesa, él esperaba de la Sra. Alcaldesa que cuando el insolente profesor Marco Altamirano les emplazó provocativamente, la alcaldesa le iba a recordar que era una reunión de concejo municipal, y como ella no lo hizo lo tubo que hacer él. Señala que si eso lo hubiera planteado el Sr. Altameirano al inicio de la reunión él habría dicho muchas mas cosas entre las cuales habría mencionado porque se volvió a postular al concejo municipal, él le solicita fraternalmente a la alcaldesa que lo que ocurrió en Reumen no se vuelva a repetir, ya que si ella quiere tirarlos a los leones puede que caigan juntos, eso que paso en Reumen es inaceptable porque no era un dialogo, y el tipo se paró, poco menos dirigiendo la reunión y los emplazo diciéndoles “y ustedes tres que es lo que hacen”.-

4.15.- El Concejal Sr. Jaime Reyes señala que quiere colocar en antecedentes que con David Martínez él tubo bastantes conversaciones del aumento de matricula que hubo en el liceo, en algunos sectores rurales donde hay traslado de alumnos hubo un desajuste ya que se había generado un problema que bajaban algunos alumnos en el trayecto para que los pase a buscar otra maquina, a él lo llamaron apoderados y lo conversó con David Martínez y ya se solucionó, cree que la diferencia de alumnos se podría haber sucedido por ese hecho, que ya esta solucionado y don David Martínez acogió el problema y lo soluciono.-

Se aprovecha de excusar de las reuniones de Comisión de la mañana ya que estuvo acompañando un tema que partió en la reunión de Reumen, por las agresiones que están sufriendo los funcionarios municipales, don Cesar Duran se comprometió a trabajar en un protocolo para ver como se podía ayudar a los funcionarios cuando sufrían agresión verbal o amenazas, señala que la misma funcionaria que en la reunión de Reumen se quejó que era la Señorita Saida, no recuerda el apellido, a la semana siguiente recibió una agresión de un familiar de un mismo núcleo y en ese lapso acompañó a carabineros y se derivó a la Mutual de Seguridad. El día de ayer como a las 16:00 horas la otra funcionaria de la posta recibió una nueva agresión de parte de la Sra. Maritza Moya del Hogar Armonía y ese problema se genero al parecer porque ese hogar no cumple con la normativa de funcionarios técnicos, no hay una TENS permanente, no hay un referente técnico y no tiene enfermeras de acuerdo a la cantidad de ancianos que hay en ese lugar que están todos con enfermedades que se atienden en la posta, entonces a raíz de eso cuando a la señora le faltan medicamentos que no debieran faltarle, porque se le aporta todo lo que corresponde al mes para todos los ancianos, va a exigir de mala forma agrediendo, amenazando que ira a la SEREMI, que trasladará al funcionario y a raíz de eso la funcionaria que fue agredida coloco constancia en carabineros, ya que don Cesar Duran había tomado unas medidas que solo se atendiera por ventanilla y pese a eso la señora entro golpeando la puerta y metiéndose a la farmacia, razón por eso llego carabineros, Mutual de seguridad, Clínica Alemana, a todo este problema se sumo el gremio y don Cesar Duran se comprometió hacer la parte legal en los dos casos y por otro lado él le solicitó que pidiera a la SEREMIA una fiscalización ya que estos conflictos se generan porque la señora no entiende la parte técnica y cree que al exigir tienen que darle lo que pide, de lo contrario él como concejal canalizara el tema y comenzará a solicitar que se supervigilen estos hogares en donde en Reumen al parecer hay 3 o 4 y no se sabe si cumplen con la normativa. Cree que en Paillaco se ha perdido un poco el respeto y el esta porque se vuelvan a respetar todos ya que somos personas y este es un buen gesto hacia los funcionarios, el defenderlos, y salud debiera comenzar con ese gesto.-

4.16.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el municipio tienen antecedentes previos de la sostenedora de ese establecimiento, también esta la denuncia de unos médicos que se están yendo, denuncia por el uso indiscriminado de medicamentos para mantener a la gente dopada, es por eso que no le alcanzan los medicamentos ya que los pacientes los mantienen con exceso de drogas. Eso ya se había denunciado a la SEREMIA pero cree que con esta denuncia el Municipio esta obligado a iniciar una denuncia formal a esta señora.-

4.17.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que quiere recordar que este tema no es primera vez que se toca acá, y esto se generó a partir de malas practicas de los funcionarios del Departamento de Salud hacia los hogares en Reumen en especifico, y los que pagan los platos rotos son los funcionarios.-

4.18.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que desea que le explique cuales son las malas practicas a las cuales se refiere.-

4.19.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que él en muchas oportunidades le pidió a Don Cesar Duran que no se negara la atención de los pacientes porque son todos pacientes inscritos en el departamento, obviamente los pacientes deben ir a la posta, y todos tienen derechos, inclusive en una oportunidad el medico le negó la entrega de la leche y le dijo que no tenía derecho a ella porque estaban en un hogar particular, y eso obviamente tubo conflictos, entonces todas estas cosas donde ha habido una resistencia por entregar la atención a generado estos problemas, este problema ha sido permanente, lamenta lo que ocurrió con las funcionarias, porque no debiera pasar, le encuentra la razón al Concejal Reyes, pero cree que acá las cosas deben conversarse, pero acá ha habido una permanente resistencia por parte del departamento de salud de dar las prestaciones que por ley le

corresponden a los pacientes, independiente que estén en un hogar particular, ya que son prestadores FONASA, están todos inscritos en la posta y el deber es entregar la atención que corresponde, pero cree que el problema llegó a niveles mayores, el tema de la agresión comenzó ahora y no solo de parte de los hogares sino que de la comunidad ya que no hay una vinculación de parte de los funcionarios de la posta con la gente ya que solamente el comité de salud que funciona es el de Santa Rosa.

4.20.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes quiere que quede en acta que el Concejal Castro por segunda vez está asumiendo posturas frente a la conducta de funcionarios y de todo el departamento de salud, que estas conductas agresivas tiene que ver con la no atención, cosa de lo cual ella no tiene antecedentes, por lo cual le solicita al Concejal Sr. Castro que haga llegar esos antecedentes que tiene para clarificar sus dichos, ya que ella tiene plena seguridad que el departamento de Salud está presto a entregar las atenciones correspondientes en los diversos centros de su administración y lo hacen con diligencia y prontitud. Eso no es una razón para que venga una persona externa a agredir un centro asistencial

4.21.- El Concejal Sr. José Aravena señala que no se abstendrá de opinar de esta situación aquí hay que hacer un análisis respecto de varias cosas, de los malos hijos o malos familiares que van a dejar a sus padres y a sus mayores para descansar de ellos, y los hogares, no sabe si es el caso, que no ven a las personas como pacientes, las ven como plata, la mayoría de los casos sin sentido social, en este caso es un negocio sin ningún compromiso social.

Reconoce el amplio trabajo de los funcionarios del departamento de tránsito al tener que acomodar sus horarios porque se vio incrementado sobre los 300 vehículos los permisos de circulación, como es un tiempo acotado el trabajo de ellos es muy grande, espera algún tipo de reforzamiento para estos funcionarios que puede ser a través de una anotación de mérito o en alguna compensación económica.

Señala que hace tiempo había entregado una solicitud para que exponga la Sra. María Luisa Pichicono y el trabajo que realizó durante las escuelas de verano, porque allí hay un compromiso de la municipalidad para llevar a cabo un buen trabajo y un trabajo a medias del Ministerio de Desarrollo Social, ya que los recursos son tan acotados y las responsabilidades son enormes lo mismo que las necesidades.

Consulta que se va hacer con el tema de la construcción de Sala Cuna del Llolly

Consulta finalmente, y lo quiere plantear en la mesa y en concejo, le consulta a la alcaldesa que por favor informe respecto a dichos que circulan, en relación a que se dice, cual es la situación de un cargo que habría asumido la Sra. Del Concejal Schmeisser, como psicólogo en el departamento de Educación, lo consulta acá ya que quiere que esto no trascienda, ya que se dicen muchas cosas, que el concejal Schmeisser mintió, que su señora mintió y que don David Martínez sabía de esto, que porque la eligieron. Lo señala ya que no quiere que esto siga y nuevamente la alcaldesa salga perjudicada y los concejales también ya que dicen que no hacen nada, hay que cuidar el tema ya que aun está el tema de la directora del liceo.

4.22.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto al aumento de los ingresos en el Departamento de Tránsito cree que sería bueno que viniera el encargado y su equipo para la próxima reunión.-

Con respecto a las Escuelas de Verano cree que sería bueno tener una evaluación de ello ya que hay que tomar la decisión respecto de lo que se hará el próximo año.

La Construcción de la Sala Cuna del Llolly hasta la semana pasada aun estaban los antecedentes en la Contraloría e iban a pasar a Seremía de Desarrollo Social para pasar nuevamente, así que se cree que sala cuna no habrá hasta el próximo año.-

Con Respecto a la consulta de Don Mario Schmeisser ella señala que no tiene antecedentes, ella no conoce a su esposa, sabe que se citaron a algunos profesionales a una entrevista ya

que no es concurso público y se estaba avanzando en la etapa de las entrevistas, si llegó el contrato para firma.-

4.23.- La administradora Municipal señala que el contrato le llegó el lunes del DAEM y como tenía que visarlo lo vio con la unidad de control y se llamó a don David Martínez para que informara de la situación porque ella lo desconocía y en esa oportunidad el jefe de DAEM le dijo que la funcionaria estaba trabajando, a lo que ella le dijo que detuvieran el procedimiento ya que no tenía mayores antecedentes ya que ella tenía entendido que era la esposa del Concejal por lo tanto no se podía dar curso al contrato.

4.24.- La alcaldesa señala que el día de hoy se hizo una presentación a contraloría ya que se sacó un certificado de matrimonio y aun figuran como matrimonio y eso imposibilita que se firme un contrato ya que eso inhabilita al concejal Schmeisser ya que hay una falta a la probidad y no se esta en condiciones de amparar ese hecho, se entregaron los antecedentes a Contraloría y no se puede dar curso a esta contratación, que aunque sea sencilla a honorarios no procede.-

4.25.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si esto no se prevé antes

4.26.- La Administradora Municipal señala que venía con una declaración jurada el contrato donde manifestaba que no tenía ningún tipo de vínculos, pero a ella le causo extrañeza ya que en la DIP del Concejal Schmeisser decía que estaba en estado civil casado, así que por eso se detuvo la contratación.-

4.27.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser agradece al Concejal Aravena que se lo plantee en reunión y solamente para aclarar el tema efectivamente Katherine postuló al cargo de psicólogo, hizo todo el procedimiento que correspondía, habían mas postulaciones y efectivamente ella saco la mas alta puntuación ya que tiene 4 años de experiencia, postuló a Paillaco ya que lleva 4 años trabajando en el Colegio María Auxiliadora que es uno de los colegios mas prestigioso de Valdivia y él le contó la realidad local y se encontró motivada para ejercer su trabajo de buena forma. En cuanto al vinculo efectivamente sale un certificado de matrimonio aun , pero ellos a la fecha se encuentra divorciados legalmente ,por tanto, no hay un impedimento legal para que ella pueda trabajar, dado que hay una sentencia que esta con anterioridad a esta declaración jurada que ella hizo, solicita que se entienda el procedimiento legal, cuando sale una sentencia no esta en sintonía con el Registro Civil, entonces esta sentencia debe inscribirse en el Registro Civil y es un tema que se demora un poco, señala que él esta divorciado y la DIP si bien es cierto se hizo antes que se encontrara divorciado actualmente también esta modificada, el hablo con la gente de Contraloría.-

4.28.- La Administradora Municipal le recomienda que la revise ya que si bien es cierto la modificó ahora no saco de los parientes de su esposa en este caso a los suegros.-

4.29.- El Concejal Sr. Schmeisser señala que legalmente hay unos parientes que se llaman por afinidad y son las personas de las cuales él pasa a ser parientes de los familiares de ella, es un problema legal que nunca se mejoró cuando se hizo el Código Civil, por tanto él sigue siendo pariente por afinidad de los parientes de ella, en este caso de su ex suegra, su ex cuñado etc, pero de su ex esposa no, por eso no los eliminó de la DIP en la modificación.-

4.30.- La administradora Municipal señala que mientras el certificado de matrimonio siga figurando como casada con el Concejal Schmeisser no se pude dar curso al contrato y se entregó toda la información la sentencia de divorcio y el certificado de matrimonio.-

4.31.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se entregó completo, lo que le interesa a ella, ya que aun lo ve con el anillo de matrimonio en la mano, es que es bastante extraña la situación, ella por lo menos no asumirá ningún riesgo, además que a la larga él lo agradecerá ya que es una inhabilidad seria.-

4.32.- El Concejal Sr. Orlando Castro hace entrega de una carta de un reclamo que plantea el dirigente del centro de padres de la Escuela Olegario Morales que tiene que ver con el tema que un alumno habría perdido el beneficio de alumno prioritario, señala que se ve bastante serio el problema ya que de acuerdo a la cartola social de hogares están en el 40% de familias vulnerables.-

Señala que se suma a lo que plantea el Concejal fuentes en relación a los concejo rurales cree que es necesario darle una vuelta si bien la experiencia ha sido muy buena pero lo que pasó en Reumen le complica bastante la situación ya que considera que hubo un abuso de la situación y no se produjo el control necesario frente a los emplazamiento del vecino

Solicita formalmente que se le haga entrega del resultado del sumario de la directora del liceo porque considera que se debiera haber tenido la información antes ya que se ha sancionado hace tiempo y cree necesario que se entregue la información del momento que se produce ya que finalmente la información se sabe por otras fuentes y no se sabe por el conducto que es el concejo municipal, a él le pregunta pero el no sabe nada y eso es lo que ha respondido, por lo cual solicita una copia del sumario.-

4.33.- La abogada del Municipio señala que por regla general no corresponde entregar una copia del sumario, ya que una de las características que rige el procedimiento sumarial es su carácter secreto y reservado.-

4.34.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que efectivamente si, pero hasta que no este sancionado.-

4.35.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que si no hay ninguna disposición legal en contra, ella no tiene objeción de entregar el sumario.-

4.36.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que esta en el Estatuto administrativo y no es que pueda entregarlo, debe entregarlo, porque de lo contrario estaría faltando a su deberes de informar.-

4.37.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que la próxima reunión de concejo dará cuenta de la información que trae del Congreso, pero si desea entregar la cuenta publica que se hizo en la escuela Proyecto del futuro, se complace de eso ya que cree que es la primera vez que se hace entrega de un documento con la rendición de cuentas del director del establecimiento, y cree además que fue mas importante porque hizo trabajar a todo su equipo y cuando se entrega la información como esta en la cuenta es bueno. Ojala la idea se replique en los otros establecimientos ya que deja las cosas muy claras para los apoderados, ya que hasta el Centro de Padres expuso, felicita al director y a su equipo.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:51 Horas.-

**Ramona Reyes Painequeo**  
**ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**